

2

1.

Compañía SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A. SUCURSAL (La Compañía) tiene constituida el 12 de diciembre de 2011 en la ciudad de Maracaibo. Se dedica a la construcción de viviendas.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTAIBLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido dictadas en función a las vigentes al 31 de diciembre de 2010 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.2 Activos y pasivos imaníferos

OS LAMINICROS

Los pasivos financieros se clasifican en "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

2.2.1. Classification

2.2 Activos y pasivos imaníferos

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuotas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.2.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

- 9 -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconoce en cuando se compromete a comprar o vender el activo o pasivo el mismo día.

Medición posterior -

Los activos y pasivos financieros son medidas micrométricas que miden la actividad financiera de una empresa. Los activos financieros representan los recursos que una empresa posee y que tienen un valor monetario determinado. Los pasivos financieros representan las obligaciones de la empresa con sus acreedores.

Medication initial -

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados intermedios, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrables o directamente en el patrimonio.

2.3 Impuesto a la renta corriente y diferido

Capital de Trabajo (telecomunicaciones, suministros) Impuestos
Esta cuenta consta conformada principalmente por:

Debido a que la Compañía actúa en una etapa pre-operativa, todos los pasos y costos incluidos para que comience a generar ingresos han sido registrados en el Estado de Situación Financiera como Gastos en Proceso.

Gastos en Proceso

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía específicas en el contrato se han liquidado.

2.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

a) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado. No devengar intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo adquiridos durante el año 2012 que son exigibles por parte del acreedor en el plazo.

i) Cuotas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo normal de los negocios. Se devuelven a plazos pagaderas hasta 30 días. En caso de que sus plazos pachten más de 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses que se reconocen en el estado de resultados intermedios bajo el ratio de pasivos por intereses.

ii) Otras cuotas por pagar: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas adquiridas durante el año 2012 que son exigibles por parte del acreedor en el plazo.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entra en vigor la norma que establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convierte en impuesto a la renta definitorio, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución de este anticipo, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A. SUCURSAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Ruth Lorena Molina Barrera
CONTRADORA GENERAL

MANUEL ANTONIO DURA
GERENTE GENERAL